

Biopolíticas de la distinción social y racial en México, del porfiriato a la posrevolución

Bruno Lutz

*Universidad Autónoma Metropolitana – Xochimilco, México /
brunolutz01@yahoo.com.mx*

Urías Horcasitas, Beatriz (2007), *Historias secretas del racismo en México (1920-1950)*, Tusquets, 264 pp. ISBN: 970-699-166-2

Este libro constituye un aporte importante a la historia de las ideas y mentalidades en México, fruto del trabajo pionero de su autora, investigadora del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Más que revelar historias secretas del racismo, como lo indica el llamativo título de esta obra de carácter académico, Beatriz Urías se da a la tarea, sumamente fructífera, de desempolvar opiniones, reglamentos y leyes relativos a la constitución del otro. Investiga la elaboración de discursos y técnicas dirigidos hacia la homogeneización racial y optimización social en el marco de la construcción de una nación moderna, desde finales del siglo XIX hasta los años cuarenta del siglo siguiente. Si bien el intervalo entre 1920 y 1950 definido en el título de esta obra, publicada en una editorial comercial, no corresponde exactamente con los periodos que la historiadora aborda, el material incluido en el libro no deja de presentar un gran interés para comprender el papel que jugaron las nociones de criminalidad, eugenesia, degeneración, higiene y salud en la construcción discursiva del hombre nuevo. Con erudición y acucia, Beatriz Urías profundiza una investigación iniciada en sus obras anteriores: *Historia de una negación* e *Indígena y criminal*, indagando los dos ejes de la “ingeniería social” que podemos redefinir como “ingeniería racial”: 1) cambiar las mentalidades mediante la reeducación social de los individuos; 2) sanear y perfeccionar los cuerpos gracias a técnicas profilácticas. El primero remite a las biopolíticas y el segundo al biopoder, ambos términos entendidos en el sentido de Foucault.

En el siglo XIX, después de la Independencia, al lado de la concepción doxológica predominante del indio perezoso y sugestionable, se vino fortaleciendo la representación del indio como un ser lleno de vicios. Las revueltas y las sublevaciones indias en diferentes partes del país fueron las principales causantes del cambio del arquetipo del indio en el discurso de las élites. Al condenar estas resistencias colectivas se estaba estigmatizando al indio como un ser depravado incapaz de constituirse como sujeto político. “[...] las teorías sobre las razas derivadas de la concepción darwinista de la inferioridad biológica representaron una vía socialmente aceptada y científicamente válida para definir códigos de exclusión hacia aquellos grupos e individuos que representaban una diferencia irreducible e inaceptable”. Además de la teoría evolucionista, la etnología monogenética, la teoría lamarckiana y el pensamiento poligenético alimentaron los discursos científicos sobre las desigualdades de las razas. Como bien lo enseña Beatriz Urías, las tesis racistas se convirtieron en tesis raciales de tipo eugenésicas, gracias a las discusiones

que se daban al interior de los grupos científicos y teosóficos: Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Sociedad Mexicana de Eugenesia, Sociedad Indianista Mexicana, Museo Nacional de Arqueología Historia y Etnografía, así como las logias masónicas y rosacruces.

La diversidad de razas se convirtió en un obstáculo para la difusión del sentimiento patriótico de pertenencia a una sola nación indivisa y moderna. La idea era regenerar la raza india y rehabilitar a sus miembros. Al respecto, la autora revela que: “En 1918, al frente del Consejo Superior de Salubridad [que operaba ya durante el porfiriato], el médico higienista José María Rodríguez decretó una ‘dictadura sanitaria’ para establecer drásticas medidas de higiene y de prevención de las enfermedades transmisibles, entre ellas, las venéreas”. Desafortunadamente, el lector no logra saber cuál fue la repercusión concreta de éstas y otras espectaculares medidas de salubridad en la capital del país y en las diferentes entidades administrativas. Sin embargo, no deja de ser relevante el hecho de concebir la salud pública en términos castrenses, dando al Estado un poderío en materia de vigilancia sanitaria superior al que tenía en el ámbito político. Médicos y especialistas encabezaban batallas morales y sanitarias en contra de los “enemigos” de la razón y la modernidad.

La autora subraya los paralelismos entre las concepciones de las razas en el siglo XIX en Europa y México, y muestra las dos líneas de continuidad de las concepciones racistas de la última parte del siglo XIX hasta el primer cuarto del siglo XX en México: 1) la nación mexicana debía estar integrada por una raza homogénea; 2) la raza daba a la sociedad, en su conjunto, un carácter y aptitudes específicos. Escritores y científicos compartieron en muchos casos estos dos postulados, debatiendo sobre las modalidades prácticas para llevar a cabo este proyecto de regeneración racial de la nación. “Durante la primera parte del siglo XX en México, las ciencias sociales, y en particular la antropología, se convirtieron cada vez más en instrumentos de los nuevos funcionarios deseosos de hacer estudios aplicados para transformar las condiciones de vida de la población”, señala la historiadora.

A partir de los años veinte del siglo pasado, aumentó la dependencia de los científicos con el Estado, la cual pudo verse en la integración de numerosos académicos en el aparato burocrático. Un ejemplo sobre el cual Beatriz Urías se detiene es el de Manuel Gamio, alumno de Franz Boas, el antropólogo norteamericano fundador de la Escuela Internacional que operó en la Ciudad de México entre 1911 y 1914, y

miembro de la logia secreta Hermandad Rosacruz Quetzalcóatl. Gamio, quien es recordado en la actualidad como uno de los padres de la antropología mexicana, fue, sobre todo, un tecnócrata que ocupó diversos puestos en la administración federal hasta llegar a ser subsecretario de Educación. Al frente de la Dirección de Antropología de la Secretaría de Agricultura y Fomento entre 1917 y 1925 impulsó diversas investigaciones sobre salubridad, migración y crecimiento demográfico. La autora de *Las historias secretas del racismo en México* muestra que la razón por la cual Manuel Gamio fomentaba los estudios de las masas indias era la de impedir que constituyeran nuevamente una amenaza para la paz pública. “Las ideas y los intereses compartidos por las élites científicas, artísticas y políticas en el seno de las propuestas de transformación social que intelectuales y políticos fraguaron en las reuniones de agrupaciones secretas [...] al igual que en los escritorios de las secretarías de Estado”.

Es durante el “liberalismo desarrollista” del presidente Calles (1924-1929) cuando se hicieron públicas las ideas de: erradicación de los vicios, malos hábitos y taras sociales, desfanatización del campesinado y constitución de una nueva disciplina del trabajo. Intelectuales y políticos preocupados por cambiar las formas de pensar y actuar de la plebe, expusieron en sus discursos y artículos sus puntos de vista sobre la naturaleza de la inferioridad social así como los métodos para combatirla. Pero el proyecto de selección y perfeccionamiento de los individuos se fue desarrollando e imponiendo en los años subsiguientes. Beatriz Urías señala que: “Al inicio de la década de los 30 los documentos oficiales relacionados con la salud pública incluían ya referencias explícitas a la eugenesia [...]”. Precisamente en 1931 se crea la Sociedad Eugénica Mexicana para el Mejoramiento de la Raza: su propósito era evitar la aparición de taras y defectos en los individuos a través de un control profiláctico y coercitivo de la reproducción. Defendían la idea de una perfectibilidad de raza no sólo mediante la eliminación de los defectuosos, sino, en especial, mediante la transformación y modernización del entorno. Los médicos eugenistas mexicanos eran, de cierta forma, heterodoxos y se diferenciaban de sus homólogos europeos porque planteaban que los individuos, en ciertas condiciones, podían mejorar gracias a la introducción de cambios en sus estilos y condiciones de vida.

La investigadora de la UNAM destaca que el desarrollo de la eugenesia en México está relacionado con tres elementos: 1) la tendencia del Estado hacia la concentración del poder; 2) la influencia de concepciones médico-higienistas del extranjero; 3) la tesis vasconceliana de considerar

que la fusión de razas en el mestizo debe constituir la esencia de la nacionalidad. Hubiera sido enriquecedor aportar datos cuantitativos sobre, por ejemplo, el número de individuos que en el estado de Veracruz fueron esterilizados a partir de la entrada de una ley estatal de eugenesia en 1932. También se hubiera podido incluir en el estimulante libro de Beatriz Urías un capítulo sobre las violentas y masivas campañas antichinos que se llevaron a cabo en todo el país, así como las formas de racismo en contra de los norteamericanos y los españoles.

Conforme al paradigma dominante de perfectibilidad de los individuos imperante en la década de los treinta y también con la influencia de psicólogos europeos como Gustave Le Bon, se desarrollaron estudios de medición de la inteligencia de los obreros, campesinos, indios, enfermos mentales y criminales, con el fin de demostrar que las causas de su inferioridad no eran genéticas, sino más bien provocadas por sus precarias condiciones sociales y materiales de existencia. Se estaba hablando de “intoxicación exógena” y de “patología de la miseria”. De esta forma, su defecto no era el resultado de taras heredadas sino el producto de una vida precaria y peligrosa, con condiciones generales de insalubridad.

En realidad, lo que nosotros podemos inferir, con base en la información presentada por la autora, es que en los años treinta del siglo XX se opera una ruptura con lo que se venía haciendo en materia de vigilancia y control de la población. La herencia deja de ser el eje central de las discusiones en torno a la reeducación social de los defectuosos. El indio había sido considerado como degenerado debido a la sobrevivencia en su cuerpo y espíritu de un salvajismo primordial. Pero a partir de ese momento se buscó más bien las condiciones socioambientales que la raíz de hipotéticos atavismos para explicar la inferioridad de la plebe. Esta concepción legitimó de manera indirecta la dominación cultural de la burguesía mexicana, asumiendo la responsabilidad de ser el ejemplo a seguir. El nuevo ciudadano tenía que abandonar su forma social de ser para adoptar, imitándolos, los modales civilizados de las clases urbanas dominantes. Invirtiendo el planteamiento de Wolf en *Los campesinos*, es posible afirmar que el “hombre nuevo” para los intelectuales mexicanos de los años treinta era el desheredero, es decir, aquel que había sido con éxito desfanatizado del dogma católico y definitivamente liberado de los principios de reproducción cultural de su clase de origen. La esperanza de edificar un hombre —de la mujer no se sabe— que encarnaría los ideales

de la Revolución descansaba en la certidumbre social y psicológica de las limitaciones de la herencia.

Todavía en la década de 1930, el Partido Nacional Revolucionario (PNR) alentó un nacionalismo modernizador cuyo pilar era, entre otros, revisar y corregir los vicios (alcoholismo, drogadicción, prostitución, mendicidad, etcétera), mediante el encuadramiento de la población en corporaciones oficiales. Se estaba buscando homogeneizar las mentalidades y disciplinar los cuerpos. En ese entonces la racionalidad constituye el arma ideológica del Estado para combatir conductas colectivas juzgadas como premodernas; el fanatismo religioso fue uno de los blancos prioritarios.

La figura del “hombre nuevo” se difundió a principios del siglo XX entre los militantes obreros radicales y los anarquistas, bajo la influencia de pensadores europeos y de la experiencia de la revolución soviética. A partir de esta visión, intelectuales y científicos concebían a los jóvenes no como los herederos culturales de sus padres sino más bien como los forjadores de una nueva mentalidad, de un nuevo país. Era un proceso de construcción de un hombre nuevo cuyas características eran el varón mestizo, de modales sanos, esposo y padre de familia, trabajador comprometido y sindicalizado, ciudadano militante del partido en el poder, y ateo. Según Beatriz Urías, el “hombre nuevo” fue, en el México posrevolucionario, la materialización de la revolución societal, cuyas tres principales fuentes fueron: concepciones filosófico-políticas, el degeneracionismo, y el ente bioantropológico resultado del proceso de homogeneización social e hibridación racial.

Estos discursos sobre el hombre nuevo que se venían ramificando desde los ámbitos de las sociedades científicas, asociaciones secretas y administraciones públicas, tenían como punto de intersección marcar una ruptura con el pasado y remarcar la entrada de la sociedad en la era moderna. El diseño de las políticas públicas de salud mental se inspiró en lo que la autora denomina atinadamente “pedagogía social”. “En el marco general de estos planteamientos, tanto el indigenismo como la eugenesia y la higiene mental aparecieron como elementos claves para lograr el cambio colectivo e individual de los habitantes del país”, dice Beatriz Urías.

La educación nacionalista en México compartió con el fascismo y el nacionalsocialismo las manifestaciones públicas masivas de adoctrinamiento, uso renovado de los símbolos y valores patrióticos, así

como una resignificación del arte. Sin embargo, no apareció en este país un régimen autoritario similar al bolchevismo o al nazismo, siendo el presidencialismo una hibridación entre autoritarismo y democracia. Es posible agregar que se construyó un aparato perenne de control de la población sobre la base de una renovación cíclica del presidente de la República. La ruptura con el reeleccionismo instaurado por Porfirio Díaz fue también una ruptura con el predominio de la higiene física. Precisamente la higiene mental fue otra corriente de pensamiento médico relativo a una profilaxia social en la época posrevolucionaria. Visión regeneracionista de la criminalidad que planteaba que quienes perpetraban crímenes eran locos, y, por lo tanto, era necesario tratarlos como tales. Todavía se veía un origen hereditario en la criminalidad, el alcoholismo, las desviaciones sexuales y la locura. Detrás de esta abundante información proporcionada por Beatriz Urías, el lector puede inducir que el eje de la discusión era determinar el lugar de la voluntad y la razón en el espacio social posrevolucionario.

Los psiquiatras planteaban que la degeneración era la causa de la enfermedad mental, mientras que los juristas impusieron en el Código Penal la noción de “estado peligroso”, la cual convocaba su antídoto: la “defensa social”. El Código Penal reformado de 1929 autorizaba internar en manicomios y colonias agrícolas especiales a los delincuentes sordomudos, locos, idiotas, imbeciles, enfermos psicopatológicos, los ebrios y toxicómanos. Asimismo, se preconizaba el encierro de los delincuentes que habían sufrido una alteración de conciencia en el momento de cometer su acto ilícito; el tratamiento médico y el ambiente rural eran considerados como terapias dotadas de las mismas virtudes. Puede verse un recorrido de la anormalidad mental a la disfuncionalidad social. Beatriz Urías se detiene también sobre las discusiones en torno al aborto, las cuales eran centradas en: considerar el interés del Estado en perfeccionar la raza, la necesidad social de la procreación y el fomento del crecimiento demográfico, la decisión de la mujer parturienta sobre su cuerpo. El deseo de libertad sexual de la mujer (en realidad, de no-reproducción) convocaba unánimemente una muerte social, haciendo emerger las figuras de Eros y Tanatos. Frente a la elección de uno o el otro, la mujer estaba siempre en situación de desigualdad frente al hombre. Pensadores y científicos situaban el aborto en el espacio delimitado por el interés societal y la voluntad individual, el control del coito de las mujeres y el requisito de descendencia del varón. En este contexto, las discusiones, apenas evocadas en el libro, sobre la eutanasia y la pena de muerte podrían

ciertamente permitir entender mejor las diferentes posturas sobre el aborto.

Retomando una idea de Michel Foucault, puede afirmarse que hasta los primeros años de la guerra civil se había dado la prioridad en controlar la muerte (por ejemplo, otorgando un poder casi ilimitado a la Guardia Nacional y los Rurales para castigar a los indios renegados, así como sofocar las huelgas y rebeliones); mientras que el Estado posrevolucionario, una vez consolidado, se dedicó a controlar la vida (promovió la procreación, llevó a cabo estudios demográficos, combatió la mortalidad infantil, etcétera). En un caso es la herencia la que estaba en juego, en el segundo fue el aprendizaje. El lector puede deducir que es allí, en el paso de una demolición de los cuerpos a una pedagogía social, donde se encuentra una ruptura epistemológica.

En *Historias secretas del racismo en México* se presenta una gran cantidad de discursos provenientes de fuentes diversas, fruto de un admirable trabajo historiográfico; empero este material hubiera podido tal vez alimentar una perspectiva teórica de abordaje de la construcción y constitución de una sociedad moderna sobre la base de un rediseño de las políticas de vigilancia y sometimiento de los individuos. El subrayar las correspondencias entre el discurso médico e higienista en Europa y México, así como el mostrar las continuidades entre los discursos de los médicos higienistas mexicanos de distintas épocas, limitó las posibilidades de vislumbrar las rupturas e innovaciones. Por otro lado, el texto deja ver algunas repeticiones de un apartado al otro, lo cual posibilita leer los diferentes capítulos de manera independiente y en un orden aleatorio; pero, por otro lado, estas reiteraciones tienden a fragilizar el plan de exposición de la información.

Finalmente, esta obra contiene preciadas informaciones sobre la evolución de las ideas de una distinción basada en la razón y el cuerpo. Beatriz Urías tiene a bien indicar varias temáticas por investigar, invitando, asimismo, al lector a sumergirse a su vez en esta aventura intelectual de búsqueda de la construcción institucional de los individuos.

Bruno Lutz. Investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco y Doctor en Ciencias Sociales por la misma universidad. Ganador del segundo lugar de la mejor tesis de doctorado de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Sus líneas de investigación

Bruno Lutz. *Biopolíticas de la distinción social y racial en México, del porfiriato a la posrevolución*

son: aspectos teóricos de la sociología, la situación del campesinado en México, y las formas de dominación institucional de los emigrantes transnacionales. Su artículo más reciente es: “Organizaciones de productores de maíz en el Estado de México: papel de las instituciones e importancia de las coyunturas políticas”, en *Ciencia Ergo Sum* (2007).